

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación, efectuada por contratación directa, con promoción de ofertas (artículo 9 A del Real Decreto 1005/1974), para la contratación de asistencia necesaria, realización varada Reglamentaria, buque «Capitán Mayoral» del Malzír Sur, expediente número 13/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos de Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de este Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el expediente con la firma que a continuación se indica: «Empresa Nacional Bazán CNM, Sociedad Anónima», por un importe de 9.485.000 pesetas.

Sevilla, 30 de marzo de 1995.—El General Jefe del Malzír-Sur, Guillermo Fernández de la Yeza.—22.964-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente número 950.020.**

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 27 de marzo de 1995 adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios con sus importes:

Lote 1. Químicos. «Casa Carril, Sociedad Anónima»: 8.500.000 pesetas.

Lote 2. Película. «Casa Carril, Sociedad Anónima»: 8.500.000 pesetas.

Lote 3. Varios. «Casa Carril, Sociedad Anónima»: 2.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—21.323-E.

**Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público, del material de oficina con destino a repuesto de almacenes.**

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 1995, con fecha 24 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de material de oficina, con destino a repuesto de almacenes, a favor de «La Papelera Ferrolana», por importe de 14.050.099 pesetas. Código de identificación fiscal número B-15079213.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Ferrol, 24 de marzo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—20.990-E.

**Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica por la modalidad de contratación directa el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.**

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 24 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, el suministro de frutas, hortalizas, verduras y legumbres frescas a la firma «Frutas Alfie, Sociedad Limitada», de Ferrol, en 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Ferrol, 27 de marzo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—21.618-E.

**Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica por la modalidad de contratación directa el suministro de material de limpieza con destino a repuesto de almacenes.**

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 29 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa el suministro de material de limpieza con destino a repuesto de almacenes, expediente número 2E-0032/95, a favor de «Darlim, Sociedad Limitada», de Pontevedra, en 6.676.147 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Ferrol, 30 de marzo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—21.851-E.

**Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de contratación directa, el suministro de alimentaria, con destino a la factoría de subsistencias.**

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 6 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de Patatas Kennebeck, con destino a la factoría de subsistencias, expediente número 2F-0065/95, a favor de «Almacenes Goal, Sociedad Limitada», de La Coruña, en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Ferrol, 7 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—24.740-E.

**Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por la modalidad de concurso público del material de ferretería y electricidad con destino a repuesto de almacenes.**

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1995, con fecha 10 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de material de ferretería y electricidad con destino a repuesto de almacenes bajo el siguiente detalle:

Lote número 1. Material de ferretería: Enrique J. Borreiros Fortúnez, 6.779.299 pesetas.

Lote número 2. Material de electricidad: «José Comesaña Hermano y Compañía, Sociedad Limitada», 6.399.437 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Ferrol, 11 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—24.739-E.

**Resolución del Centro Técnico de Intendencia, por la que se hace pública la adjudicación de la reparación de material móvil de intendencia. Expediente número 8/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 31 de marzo del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma «Global Transporte Refrigeración (España), Sociedad Anónima», la cantidad de 5.429.960 pesetas, por la reparación de 2 camiones frigoríficos, comprendida en el expediente número 8/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de abril de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—22.952-E.

**Resolución de la Sección Económico-Administrativa 41 de la Base Aérea de San Javier (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0013: Adquisición de carne y embutido, abril a septiembre.**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 30 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Cármicas Europeas, Sociedad Limitada», por un importe de 18.904.536 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 30 de marzo de 1995.—El General Director de la Academia General del Aire, José García Rodríguez.—23.335-E.

**Resolución de la Sección Económico-Administrativa 41 de la Base Aérea de San Javier (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0014: Adquisición de ultramarinos, abril a septiembre.**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 28 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Carlos Bermejo, Sociedad Limitada», por un importe de 28.497.794 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 30 de marzo de 1995.—El General Director de la Academia General del Aire, José García Rodríguez.—23.334-E.